

INFORME DE PRESIDENTE

Guayaquil, 30 de abril del 2001

Señores

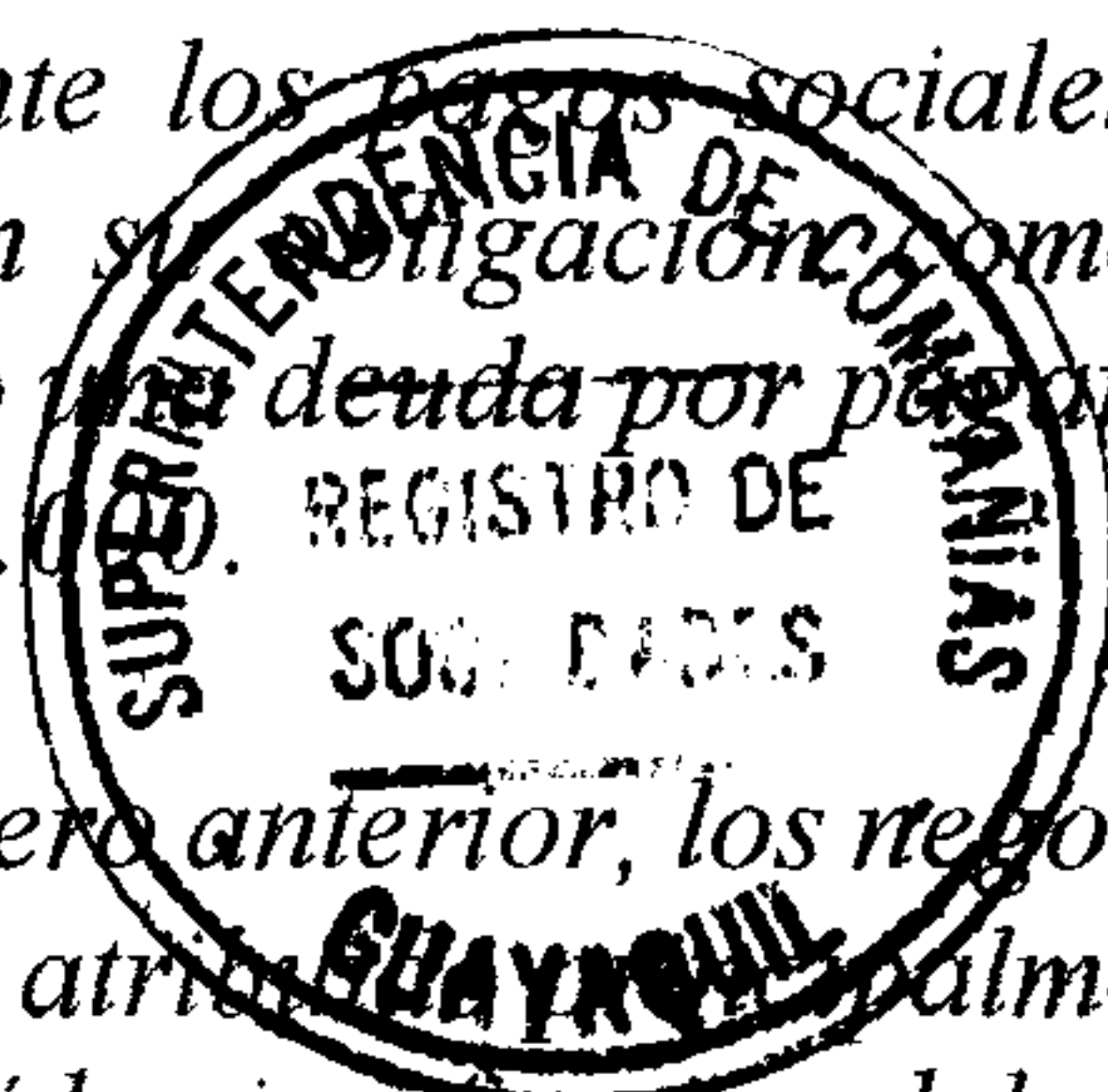
JUNTA DE ACCIONISTAS DE "ECPOMARTE S.A."

Ciudad.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en el ejercicio de mis funciones de Presidente de ésta compañía denominada Ecpomarte S.A. me es grato de conformidad con el artículo N° 305 de la Ley de Compañías y en cumplimiento a la resolución N° 90.15.3.006 de la Superintendencia de Compañías, presentar a ustedes mi informe anual de actividades económicas al 31 de diciembre de 2000 y son:

- 1. Para su análisis y aprobación adjunto los siguientes estados financieros: Balance de Comprobación de Sumas y Saldos, Estado demostrativo de la cuenta Pérdidas y Ganancias, y Balance General.*
- 2. En general la actividad empresarial ha sido Buena.*
- 3. Las metas y objetivos económicos previstos por mi administración fueron alcanzados relativamente.*
- 4. Se ha dado cumplimiento a las disposiciones de la Junta General de Accionistas y del directorio.*
- 5. La compañía ha cancelado oportunamente los pagos sociales, laborales, contribuciones de Ley y a cumplido con sus obligaciones como agente de retención del impuesto a la renta, teniendo una deuda por pagar al Fisco los valores retenidos en la fuente por el año 2.000.*
- 6. Comparativamente con el ejercicio financiero anterior, los negocios sociales y la situación económica actual es regular atribuyéndose principalmente a que el sector agrícola nuevamente soportó la caída significativa del precio oficial de la caja con banano, y a que la compañía tuvo que someterse al programa de estaquillamiento de las plantas de banano. Estos factores influyeron directamente a los ingresos de la Compañía por lo que la venta del banano es la principal actividad económica.*

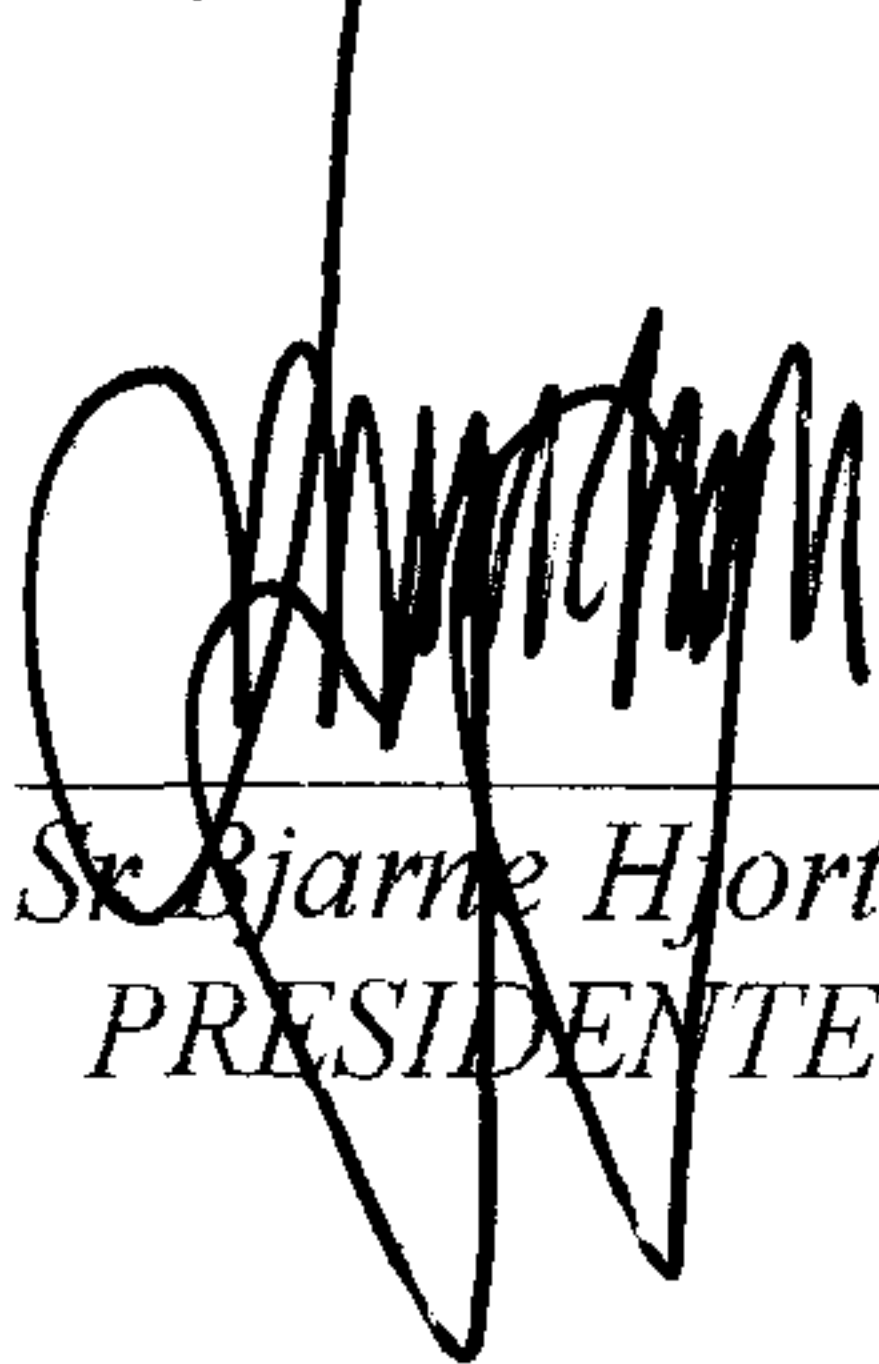


1 SET. 2001

7. La Cía FINISTERRE ENTERPRISE LTDA. En el presente ejercicio económico otorgó la condonación de los intereses devengados en el año 2.000 con el propósito de mejorar la estabilidad económica de la compañía.
8. Propongo que los USD 60,09 de utilidad neta del ejercicio actual, sea transferida a su respectiva cuenta acumulativa del PATRIMONIO.
9. Finalmente recomiendo y solicito a la Junta General de Accionistas como nueva política y estrategia administrativa para alcanzar en el próximo ejercicio económico mejores índices financieros, optimizar aún más las labores en el campo para el proceso de cajas con bananos obteniéndose como resultado mejor calidad y por ende mayores ventas e ingresos para la compañía.

Sin otro particular de importancia por informar a ustedes, quedo con las más distinguidas consideraciones.

Muy Atentamente,



Sr. Rjarne Hjorth
PRESIDENTE



11 SET. 2001